





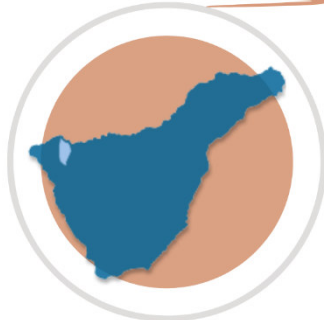






## CONTEXTO TERRITORIAL Y URBANÍSTICO

### MUNICIPIO DE LOS SILOS



- Localización táctica y estratégica
- Alta replicabilidad y dinamización
- Sinergias frente al Reto Demográfico y la cohesión territorial

### COMARCA DE TENO

La Comarca de Teno ocupa el extremo occidental de la isla, sus límites coinciden con los del **parque rural de Teno**, comprendiendo por tanto parte de los municipios de **Santiago del Teide, Buenavista del Norte, Los Silos y El Tanque**.



### COMARCA DE DAUTE

La Comarca de Daute comprende parte de los municipios de **San Juan de La Rambla, La Guancha, Icod de los Vinos, Garachico, El Tanque, Los Silos y Buenavista del Norte**.



### CONSORCIO DE ISLA BAJA

Entidad supramunicipal constituida para la dinamización de la Isla Baja: **Buenavista del Norte, Garachico, Los Silos y El Tanque**.



Fuente: Elaboración propia.

Asimismo, el plan se apoya en los marcos internacionales, nacionales y autonómicos (Agenda 2030, Agenda Urbana Española, Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible, Estrategia frente al reto demográfico) y asume como principios la sostenibilidad, resiliencia, cohesión social, salud e igualdad.

Su estructura abarca desde el diagnóstico técnico hasta las fichas de acción ejecutivas, y pretende ser replicable y adaptable a otros municipios con características similares. Además, incorpora la idea de gobernanza multinivel y participación ciudadana como eje transversal, fomentando el diálogo multiactor y la corresponsabilidad.

En resumen, el PAL-AUR Los Silos es una hoja de ruta integral que busca articular desarrollo urbano y rural, fortalecer identidades locales, dinamizar la economía y afrontar el reto de la despoblación con una visión holística, multiescalar y de largo plazo.

## Objetivos Generales del PAL-AUR Los Silos

Como se expone anteriormente, el Plan se formula como una herramienta estratégica para municipios con reto demográfico, con el objetivo de que sea el documento marco con el que consolidar al municipio de Los Silos en un territorio sostenible, resiliente, adaptado, saludable e igualitario.

Los objetivos generales, del presente Plan Piloto de Acción Local de Agenda Urbana Y Rural de Los Silos (en adelante PAL-AUR Los Silos), se erigen al amparo de las recomendaciones de las



Naciones Unidas, Europa, el estado y la propia Comunidad Autónoma de Canarias, todo ello, con la finalidad global de abordar las cinco dimensiones que dan origen a estos objetivos; personas, prosperidad, planeta, alianzas y paz, añadiendo, además, la dimensión cultural que propone la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible (en adelante ACDS).

Los objetivos persiguen: **Impulsar un modelo de desarrollo equilibrado**, que atienda de manera conjunta a lo urbano y lo rural, considerando sus interdependencias. **Revertir los efectos de la despoblación y del envejecimiento**, promoviendo cohesión social y territorial, así como condiciones que atraigan y fijen población. **Proteger y poner en valor el patrimonio natural y cultural**, integrándolo como motor de identidad y desarrollo sostenible. **Fomentar la innovación, digitalización y diversificación económica**, con especial énfasis en el sector primario, el turismo sostenible y la economía circular. **Reforzar la gobernanza multinivel y participativa**, garantizando la implicación activa de la ciudadanía y la cooperación entre administraciones. **Alinear la acción local con los Objetivos de Desarrollo Sostenible**, adaptando los marcos globales a la realidad territorial y demográfica de Los Silos.

En síntesis, el plan se concibe como una oportunidad para **integrar sostenibilidad, cohesión y cultura** en la planificación local, afrontando el reto demográfico desde una perspectiva **multiescalar, multifuncional y participativa**.



PLAN PILOTO DE ACCIÓN LOCAL DE AGENDA URBANA Y RURAL

### OBJETIVOS GENERALES

▶ PLAN PILOTO DE ACCIÓN LOCAL DE AGENDA URBANA Y RURAL DE LOS SILOS

Dada la componente rural inherente que presenta el municipio de Los Silos es primario integrar este carácter a la Agenda Local, pues, como ya recogen los múltiples textos, los objetivos de desarrollo sostenibles, así como, los objetivos estratégicos y específicos de la AUE no son pensados desde una óptica puramente urbana, por tanto, estos pueden ser localizados en cualquier territorio, sea de la índole que sea, de ahí, que esta agenda no sea meramente urbana dado que, en un municipio como Los Silos, la componente rural es altamente predominante en todas sus dimensiones.

  
Municipio sostenible, resiliente y adaptado

  
Recuperar y potenciar el patrimonio natural

  
Aumentar la conectividad ecológica y de la biodiversidad urbana y rural

  
Metabolismo urbano y rural

  
Movilidad sostenible y descarbonizada

  
Servicios básicos e infraestructuras básicas de calidad y sostenibles

  
Uso de energías renovables incluyendo las actividades rurales

  
Áreas funcionales urbanas para favorecer la transferencia poblacional

  
Desarrollo rural sostenible

  
Cohesión territorial y reto demográfico

  
Igualdad y equidad entre personas

  
Crear un municipio saludable y accesible

  
Potenciar la economía circular y verde

  
Diversificar la economía local

  
Promover la soberanía alimentaria y el producto km 0

  
Impulsar la gobernanza multinivel

  
Fomentar la participación ciudadana multiactor y sostenible

  
Potenciar la cultura y el patrimonio como inóculo identitario

  
Impulsar el turismo rural sostenible

**ALINEACIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES CON EL PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS SILOS**

Asimismo, los objetivos generales de este plan piloto se alinean con las líneas estratégicas y acciones del Plan de Desarrollo Sostenible de Los Silos, con la finalidad de que este Plan Piloto de Acción Local de Agenda Urbana y Rural sea el plan ejecutivo que contenga las distintas acciones a implementar en el territorio, con el fin último de garantizar, a corto, medio y largo plazo, la sostenibilidad, resiliencia y adaptación del municipio. Del mismo modo, este PAL-AUR tendrá un carácter holístico, multiescalar y multifuncional, además, de ser un documento vivo, flexible y dinámico, evitando el uso del urbanismo convencional, es decir, del urbanismo aislado y desconectado.





Fuente: Elaboración propia.



## Síntesis del Plan Piloto de Acción Local de Agenda Urbana y Rural de Los Silos

El plan parte de un diagnóstico multidimensional que evidencia tensiones en las esferas ambiental, socioeconómica, territorial y cultural. Dicho diagnóstico no se limita al ámbito municipal, sino que reconoce la necesidad de una visión multiescalar, integrando la influencia comarcal y consorcial que caracteriza al municipio dentro de la Isla Baja y la comarca de Daute.

**En el ámbito ambiental y territorial**, se identifican graves impactos acumulados por la actividad agraria intensiva, su posterior abandono y la fragmentación derivada de un urbanismo disperso. Estos procesos han generado pérdida de biodiversidad, erosión de suelos, proliferación de especies invasoras y contaminación de aguas, a lo que se suma la vulnerabilidad creciente frente al cambio climático. Como respuesta, el plan plantea acciones de restauración ecosistémica, consolidación de una infraestructura verde-azul interconectada, la recuperación de la conectividad ecológica mediante corredores y la incorporación de soluciones basadas en la naturaleza.

**En el plano socioeconómico y demográfico**, el municipio enfrenta un envejecimiento acusado, tasas de natalidad muy bajas y un saldo vegetativo negativo, difícilmente compensado por la inmigración. El éxodo juvenil y la falta de relevo generacional agravan la despoblación, mientras que la economía, aún dependiente del sector primario, presenta baja rentabilidad, escasa innovación y débil diversificación. Para revertir este escenario, el plan apuesta por una cohesión territorial y social reforzada, el fomento del desarrollo rural sostenible, la transición energética justa, la digitalización y la promoción de una economía circular capaz de revalorizar productos locales, activar la bioeconomía y atraer nuevos perfiles poblacionales.

**En el sistema urbano**, se constata una fuerte fragmentación entre núcleos costeros, interiores y rurales de medianías, con déficits en accesibilidad, movilidad sostenible e infraestructuras básicas. Los servicios públicos se distribuyen de manera dispersa e insuficiente, especialmente en sanidad, cultura y deporte, lo que debilita la equidad territorial. Frente a ello, el plan define la creación de áreas funcionales urbanas y rurales integradas, la mejora del transporte público y de la movilidad activa, así como la reestructuración de servicios públicos bajo criterios de proximidad, eficiencia y accesibilidad universal.

**En cuanto a la gobernanza**, se reconoce la existencia de un marco formal de participación ciudadana, aunque con bajos niveles de implicación real. El plan incorpora la necesidad de consolidar una gobernanza multinivel y multiactor, que integre a ciudadanía, administraciones,

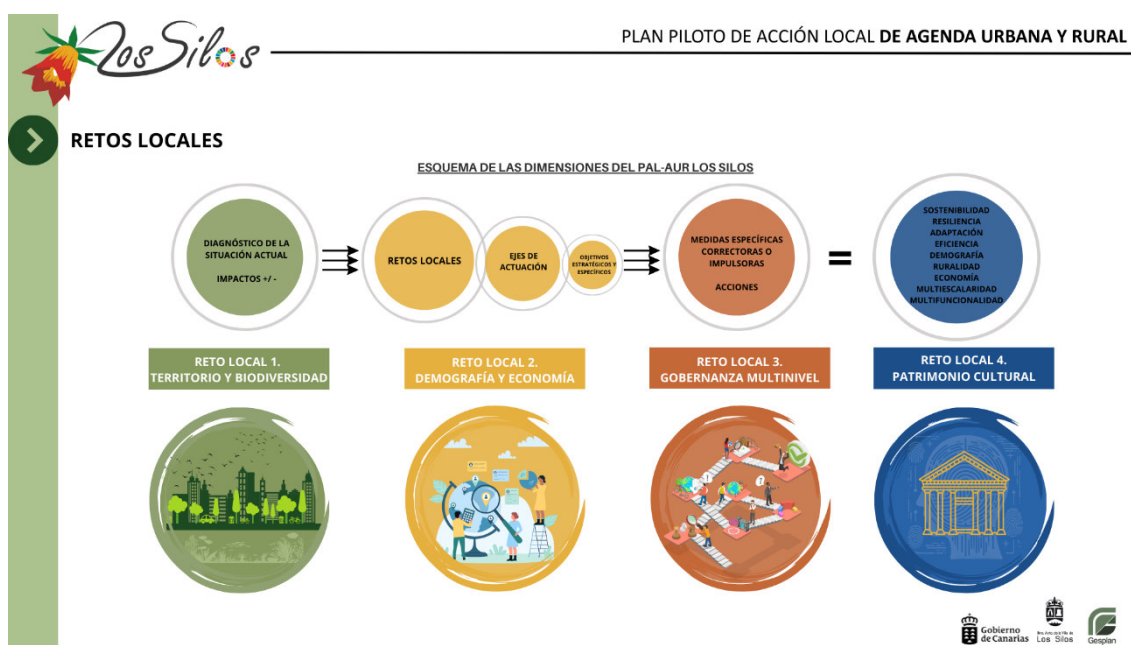


tejido social y sector privado. Esto supone no solo abrir canales efectivos de participación, sino también articular procesos de concienciación y sensibilización ciudadana que fortalezcan el sentido de pertenencia y la corresponsabilidad en la gestión del territorio.

El patrimonio cultural emerge como un eje estratégico. La riqueza material e inmaterial del municipio —desde vestigios prehistóricos hasta paisajes agrarios, edificios históricos y tradiciones locales— se concibe no únicamente como herencia a conservar, sino como motor identitario y de desarrollo sostenible. El plan propone actualizar catálogos de protección, integrar el patrimonio en las dinámicas económicas (turismo cultural, artesanía, rutas patrimoniales), y promover su valorización como factor de cohesión social y atracción de población.

De esta forma, la estructura del plan se articula de manera correlativa a las conclusiones del diagnóstico, localizando los siguientes problemas estructurales, denominados en el presente plan como:

**Reto Local 1: Territorio y biodiversidad/ Reto Local 2: Demografía y economía/ Reto Local 3: Gobernanza multinivel/ Reto Local 4: Patrimonio cultural.**



Fuente: Elaboración propia.

En conjunto, el plan constituye una hoja de ruta integral y dinámica que pretende transformar Los Silos en un municipio resiliente, equilibrado y adaptado a los retos globales, pero desde su realidad local y comarcal. La integración entre lo urbano y lo rural, la apuesta por territorios



cohesionados y la incorporación de la ciudadanía en la toma de decisiones son sus pilares esenciales para enfrentar el reto demográfico y avanzar hacia un modelo de territorios cuidadores.

**ESTRUCTURA DEL PLAN PILOTO DE ACCIÓN LOCAL DE AGENDA URBANA Y RURAL DE LOS SILOS**

<p><b>RETO LOCAL 1. TERRITORIO Y BIODIVERSIDAD</b></p> <p><b>Eje Actuación 1.1.</b> Patrimonio Natural <b>Eje Actuación 1.2.</b> Infraestructura verde rural <b>Eje Actuación 1.3.</b> Medioambiente urbano <b>Eje Actuación 1.4.</b> Modelo urbano adaptado, resiliente y sostenible al CC <b>Eje Actuación 1.5.</b> Servicios públicos y áreas funcionales sostenibles <b>Eje Actuación 1.6.</b> Movilidad sostenible y securitizada</p>	<p><b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. ORDENAR TERRITORIOS Y ESPACIOS DEL TERRITORIO RESULTANDO SOSTENIBLES, EQUILIBRADOS Y CONECTADOS</b></p> <p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</b> <b>Objetivo E.1.1.</b> Recuperar la biodiversidad y conectividad ecológica territorial y subterránea. <b>Objetivo E.1.2.</b> Fomentar el uso eficiente y sostenible del suelo. <b>Objetivo E.1.3.</b> Adoptar y mejorar el modelo de usos y de edificios respetando el cambio climático. <b>Objetivo E.1.4.</b> Promover una transición energética justa e inclusiva. <b>Objetivo E.1.5.</b> Crear un municipio accesible equitativo a nivel de servicios. <b>Objetivo E.1.6.</b> Recuperar y potenciar los servicios ambientales para mejorar la calidad de vida. <b>Objetivo E.1.7.</b> Crear, desarrollar y equiparar espacios para toda la población.</p>	<p><b>MEDIDAS ESPECÍFICAS 1. MEDIDAS PARA INCIDIR EN EL RETO DEMOGRÁFICO, ajustando las acciones necesarias para promover la regeneración, adaptación y resiliencia de los entornos más demográficos.</b></p> <p><b>ME.1.1.</b> Planificación de un modelo territorial y urbano sostenible y resiliente. <b>ME.1.2.</b> Reparación de situaciones óptimas para aumentar la biodiversidad y conectividad ecológica territorial y urbana a través de infraestructuras verdes. <b>ME.1.3.</b> Implementación de medidas para la restauración de ecosistemas naturales, urbanos y rurales. <b>ME.1.4.</b> Ampliación de sistemas energéticos sostenibles, eficientes y resilientes. <b>ME.1.5.</b> Reducción de las emisiones mediante el cambio climático impulsando la movilidad eléctrica. <b>ME.1.6.</b> Ampliación de las medidas de movilidad sostenible y áreas sostenibles de acceso más eficiente. <b>ME.1.7.</b> Reparación de espacios, entornos y entornos en los espacios y servicios públicos urbanos. <b>ME.1.8.</b> Accesibilidad y adaptación de los servicios básicos en el territorio.</p>	<p><b>RETO LOCAL 3. GOBERNANZA MULTINIVEL</b></p> <p><b>Eje Actuación 3.1.</b> Gobernanza colaborativa <b>Eje Actuación 3.2.</b> Participación, transparencia y buena gobernanza <b>Eje Actuación 3.3.</b> Fortalecimiento y humanización estratégica</p>	<p><b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 3. FORTALECER LA GOBERNANZA MULTINIVEL Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL URBANISMO SOSTENIBLE</b></p> <p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</b> <b>Objetivo E.3.1.</b> Impulsar una gobernanza multinivel y multactor. <b>Objetivo E.3.2.</b> Acceder y aplicar el presupuesto a los objetivos. <b>Objetivo E.3.3.</b> Generar confianza y mejorar a la población rural en el espacio ambiental, cambio climático, igualdad, etc. en todos los niveles. <b>Objetivo E.3.4.</b> Impulsar una participación ciudadana multactor activa y efectiva.</p>	<p><b>MEDIDAS ESPECÍFICAS 3. MEDIDAS PARA INSTRUMENTAR EL RETO DEMOGRÁFICO, concretando en una serie de acciones para potenciar, promover y conectar en el territorio las medidas para abordar y mitigar el reto demográfico mediante la gobernanza multinivel y la participación multactor.</b></p> <p><b>ME.3.1.</b> Creación de una gobernanza multinivel promoviendo una colaboración y coordinación interadministrativa entre municipios. <b>ME.3.2.</b> Integración de la ciudadanía en la elaboración, ejecución y actualización de los objetivos y medidas transformando en el municipio, por sea de acción normativa o instrumental. <b>ME.3.3.</b> Creación y planificación de acciones innovadoras para generar una transformación y recuperación ciudadana eficiente.</p>
<p><b>RETO LOCAL 2. DEMOGRAFÍA Y ECONOMÍA</b></p> <p><b>Eje Actuación 2.1.</b> Cohesión territorial y social. Reto demográfico. <b>Eje Actuación 2.2.</b> Desarrollo rural sostenible <b>Eje Actuación 2.3.</b> Transición energética <b>Eje Actuación 2.4.</b> Equitativa e innovadora <b>Eje Actuación 2.5.</b> Economía circular y gestión de recursos <b>Eje Actuación 2.6.</b> Turismo sostenible</p>	<p><b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. ABRIR LAS OPORTUNIDADES DE LA COHESIÓN TERRITORIAL, MOVILIDAD Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA LOCAL, FORTALECIENDO EL TERRITORIO</b></p> <p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</b> <b>Objetivo E.2.1.</b> Dinamizar el municipio con el fin de impulsar la cohesión territorial. <b>Objetivo E.2.2.</b> Orientar el modelo residencial, ocupacional y de equipamientos. <b>Objetivo E.2.3.</b> Asignar el precio a los servicios básicos y remunerar para el bienestar, equidad y desarrollo de las personas que habitan el municipio. <b>Objetivo E.2.4.</b> Lograr que el sector primario sea sostenible, eficiente e innovador. <b>Objetivo E.2.5.</b> Impulsar el turismo sostenible como motor económico complementario. <b>Objetivo E.2.6.</b> Reestructurar la economía local hacia un modelo circular y verde mediante estrategias sostenibles y eficientes. <b>Objetivo E.2.7.</b> Gestionar los recursos y residuos del municipio de forma eficiente y responsable.</p>	<p><b>MEDIDAS ESPECÍFICAS 2. MEDIDAS PARA MOVILIZAR EL RETO DEMOGRÁFICO, avanzando un conjunto de acciones orientadas a mejorar, conectar y reducir la desigualdad.</b></p> <p><b>ME.2.1.</b> Consultar y potenciar de los recursos de población mediante la formación de áreas funcionales coherentes generando dinámicas de empleo, equipamientos y espacios libres accesibles y de proximidad. <b>ME.2.2.</b> Generar y fomentar prácticas de rehabilitación urbana y regeneración de los núcleos poblacionales del territorio. <b>ME.2.3.</b> Promover acciones que permitan a mejorar una salud pública en el territorio. <b>ME.2.4.</b> Orientación y conjugación equilibrada de los usos sobre el territorio para diversificar la actividad económica del municipio. <b>ME.2.5.</b> Ampliación del sector residencial para permitir a la ciudadanía el acceso a una vivienda digna. <b>ME.2.6.</b> Ampliación de la economía local potenciando otros sectores como el sector creativo, la gestión de residuos del sistema, el patrimonio, etc. <b>ME.2.7.</b> Fortalecer la agricultura, ganadería, repostería, así como otros modelos agrarios que permitan la sostenibilidad y eficiencia, tanto a nivel ambiental como económico. <b>ME.2.8.</b> Impulsar y regular los temas de turismo sostenible y activo que generen un modelo más profesional y competitivo. <b>ME.2.9.</b> Promover el producto local, impulsando el comercio electrónico. <b>ME.2.10.</b> Realización de análisis de sostenibilidad y eficiencia de los espacios y servicios públicos urbanos, fomentando la innovación y la regeneración.</p>	<p><b>RETO LOCAL 4. PATRIMONIO CULTURAL</b></p> <p><b>Eje Actuación 4.1.</b> Patrimonio cultural sostenible <b>Eje Actuación 4.2.</b> Desarrollo cultural y social sostenible <b>Eje Actuación 4.3.</b> Village standards</p>	<p><b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. RECUPERAR LA IDENTIDAD DEL MUNICIPIO SOBREVIVIENDO Y RECONSTRUYENDO EL PATRIMONIO CULTURAL, SOCIAL Y ARTÍSTICO</b></p> <p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</b> <b>Objetivo E.4.1.</b> Recuperar, rescatar y potenciar el patrimonio cultural del municipio. <b>Objetivo E.4.2.</b> Fortalecer el desarrollo cultural e identitario como actividad social.</p>	<p><b>MEDIDAS ESPECÍFICAS 4. MEDIDAS PARA FORTALECER EL PATRIMONIO CULTURAL, integrando aquellas acciones, fundamentadas para recuperar, fortalecer e impulsar la identidad patrimonial y sus co-beneficios como estrategia para disminuir los efectos de la despoblación.</b></p> <p><b>ME.4.1.</b> Rehabilitación y protección del patrimonio patrimonial del municipio. <b>ME.4.2.</b> Creación eficiente de los red de entidades existentes o por crear, activación de los centros parroquiales en desuso o en mal estado. <b>ME.4.3.</b> Conectar y promover las actividades sociales culturales propias del municipio. <b>ME.4.4.</b> Desarrollo del patrimonio cultural alineado con el turismo y la economía local.</p>

Fuente: Elaboración propia

**Estructura y contenido de las FICHAS DE ACCIÓN EJECUTIVAS DEL PAL-AUR LOS SILOS**

Las **fichas de acción ejecutivas** representan el nivel más operativo del plan, transformando las líneas estratégicas en **acciones concretas, priorizadas y con parámetros de implementación**. A diferencia de las fichas técnicas, su objetivo es **facilitar la gestión administrativa, la búsqueda de financiación y la ejecución territorial**, siempre vinculando cada acción a los **retos locales, ejes de actuación, objetivos estratégicos y medidas específicas** del plan.

**Cada ficha contiene:** Nombre de la acción/ Reto local y eje de actuación al que pertenece/ Objetivos estratégicos y medidas específicas asociadas/ Descripción de la acción/ Prioridad/ Normativa aplicable/ Intervalo presupuestario estimado/ Agentes implicados/ Indicadores de seguimiento/ Localización estratégica y prioritaria/ Iniciativas relacionadas ya en marcha/ Acciones de referencia para replicar experiencias/ Alineación con documentos internacionales, nacionales y autonómicos/ Posibles líneas de financiación y subvenciones.

Las acciones fueron **validadas y priorizadas a través de procesos participativos** con la ciudadanía y mesas técnicas, lo que asegura su coherencia con las necesidades locales y su integración con iniciativas ya impulsadas por la administración local.



En definitiva, las fichas ejecutivas dotan al plan de un **instrumento de planificación realista, participativo y financiable**, capaz de convertir la visión estratégica en resultados tangibles en el corto, medio y largo plazo.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Periódico El País (2018): *Regenerar la vida urbana-rural en un contexto líquido*. Disponible en: [https://elpais.com/elpais/2018/02/12/alterconsumismo/1518474138\\_086915.html](https://elpais.com/elpais/2018/02/12/alterconsumismo/1518474138_086915.html)
- Fundación Espacio Público (2024): *Impulsar una nueva ruralidad frente a la emergencia climática y ambiental*. Disponible en: <https://espacio-publico.com/intervencion/impulsar-una-nueva-ruralidad-frente-a-la-emergencia-climatica-y-ambiental>
- Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA) (2020). *Agenda Urbana Española. Guía Divulgativa*. Gobierno de España.
- Sianes, A., & Fernández-Portillo, A. (2022). *Urban and Rural Policies for Social Inclusion and Sustainable Development*. *Land*, 11(10), 1627. Disponible en: <https://doi.org/10.3390/land11101627>
- ONU-Hábitat (2016). *Nueva Agenda Urbana*. Quito: Naciones Unidas.





**Reto  
Demográfico  
y Cohesión  
Territorial**



Estrategia  
Canaria



Gesplan



Gobierno  
de Canarias

interior